



**Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de Jóvenes y Adultos**

GOBIERNO DE MENDOZA

COMUNICADO N° 02/2022	Mendoza, 15 de febrero de 2022
Sr./as Supervisores/as Sr./a Director/a Sr./a Docente	Ref. : Sobre período de reclamos del Concurso de Ingreso CEBJA 2022 (maestros de grado)

Junta Calificadora de Méritos y Secretaría Técnica de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos comunican; que el período de reclamos sobre el orden de méritos provisorio de Ingreso CEBJA 2022 publicado, se realizará mediante FORMULARIO GOOGLE, el cual se completará de la siguiente manera:

IMPORTANTE: Antes de iniciar el reclamo, deberá contar con TODA la documentación requerida en el momento de completar el formulario, ya que el mismo podrá ser llenado una única vez por agente.

1- En caso de no figurar en el Orden de Méritos: se deberá adjuntar constancia de inscripción y cierre hasta el 19 de noviembre de 2021, inclusive.

2- En caso de figurar erróneo el puntaje en el Orden de Méritos: se deberá adjuntar certificación y /o probanza del ítem reclamado que deberá coincidir con el adjunto subido en la inscripción. No se evaluarán/tabularán certificaciones no subidas a GEM durante la inscripción.

NOTA: El Orden de Méritos tanto provisorio como definitivo será elaborado con los/las agentes que se hayan inscripto y cerrado su solicitud de bono hasta el 19 de noviembre de 2021, inclusive.

Desde aquí puede acceder al formulario:

<https://forms.gle/ZKzGWYvUvKDyhGoCA>

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. PAULA CASTRO RIQUELME
MIEMBRO TITULAR
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. SUSANA E. DIAZ
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE
DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. SILVINA SORROCHE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



**MENDOZA
GOBIERNO**

**JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE
DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS**

**JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS**
Calle Las Indias 1157, 3° piso - Ciudad de Mendoza
+54 0261 4299290
dge-juntadeja@mendoza.gov.ar

Lic. Prof. ALEJANDRA C. FERNANDEZ
SECRETARIA TÉCNICA
Dirección de Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS